Informe de actividades No: 02

Contrato No: PS-025-2026
Contratista: Juan José Cartagena Vidales

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE ACTIVIDAD FÍSICA DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Valor del contrato inicial: QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS m/l ($15.200.000) IVA incluido
Periodo informe: 01 al 28 de Febrero de 2026

Supervisor: JOSE ADAN RAMOS VALENZUELA

Obligaciones y actividades del contrato:

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
1. Planificar y entregar durante los tres primeros días de cada mes los planes o sesiones de clase con cada uno de los grupos conformados, siguiendo las directrices del supervisor del contrato. (Evidencia: Formato plan o sesión de clase).	Planifiqué y entregué las planeaciones en los días acordados del mes de febrero, de los grupos regulares y los usuarios de las pausas activas.	**FOTO 1**
2. Promover el programa de Actividad física y conformar mínimo tres (3) grupos regulares en el ámbito comunitario, garantizando tres (3) sesiones de clases, con cada uno de los grupos y mínimo con una duración de sesenta minutos (60min) dirigidas por semana durante el tiempo del contrato en su atención en el municipio. (Evidencia: Formato planilla de asistencia y fotografía).	Desarrolle de manera oportuna las diferentes actividades planeadas en los mesociclos, para cada uno de los grupos poblacionales visitados por el área de actividad física. Con el grupo del centro de bienestar del anciano san pedro Claver, se realizan sesiones de clases con el objetivo de mejorar las condiciones de vida ofreciendo espacios de sano esparcimiento por medio de: caminatas, ejercicios de movilidad articular, corrección de posturas y juegos lúdicos. Con el grupo de COLORESA, población de jóvenes y adultos en situación de discapacidad se hace ejercicios para mejorar el equilibrio y las capacidades motrices básicas, se realizan caminatas y además se	**FOTO 2** **FOTO 3** **FOTO 4**

	les enseña a trabajar en equipo. Con el grupo de Canitas Alegres de la casa gerontológica se realizan actividades mentales, trabajos de fuerza. también ejercicios de movilidad articular y lúdico recreativas además charlas sobre la importancia de la actividad física diaria. . Con el grupo del Seminario Mayor se desarrollaron actividades lúdico-recreativas y de acondicionamiento físico, orientadas a promover hábitos y estilos de vida saludables, fortaleciendo el bienestar integral y la práctica regular de actividad física.	
3. Realizar tamizaje (peso, talla y perímetro de cintura) a todos los usuarios de los grupos regulares conformados en el programa municipal de actividad física. (Documento Excel o plataforma).	El 10 de febrero se continuo al proceso de socialización del proceso de tamizaje con los adultos mayores del Centro Vida Casa Gerontológica, específicamente con el grupo **Canitas Alegres**, con el fin de realizar una valoración inicial que permita identificar su estado físico general y así orientar de manera adecuada las actividades y sesiones a desarrollar durante el proceso de intervención.	**FOTO 5**
4. Asistir a reuniones, asesorías y capacitación promovidas por el INDER de Santa Fe de Antioquia, INDEPORTES Antioquia y otras entidades del sector. (Evidencias fotográficas).	El 21 de febrero de 2026 se realizó reunión general, con el objetivo de direccionar los diferentes programas, analizar el plan de trabajo correspondiente al mes de febrero y planificar de manera organizada las actividades a desarrollar durante el periodo 2026.	**FOTO 6**
5. Planear, organizar, coordinar y ejecutar la jornada de Ciclovía municipal, con una periodicidad de dos (2) veces al mes, '' garantizando el adecuado desarrollo de la actividad recreativa y de actividad física, lo cual incluye la articulación con las dependencias y entidades correspondientes, la logística necesaria, la promoción y convocatoria de la comunidad, la implementación de medidas de seguridad, el uso adecuado de los implementos y escenarios, y la presentación de los respectivos informes de ejecución y resultados	En cumplimiento de este ítem, se adelantaron acercamientos y procesos de articulación con la Junta de Acción Comunal del barrio Llano de Bolívar, sector donde se proyecta la realización de la jornada de Ciclovía Municipal. Así mismo, se definieron y socializaron las fechas programadas para los primeros cinco meses de ejecución, remitiendo la información correspondiente a la Secretaría de Movilidad para la coordinación de las medidas necesarias que garanticen el adecuado desarrollo de la actividad. Como resultado de esta planeación, quedó propuesta para el mes de marzo la	**NO APLICA**

	realización de la primera VAS, dando inicio formal a la ejecución de la estrategia y garantizando la organización logística y articulación institucional requerida.	
6. Planear, organizar, coordinar y ejecutar dos (2) caminatas mensuales como estrategia del Programa de Actividad Física, orientadas a la promoción de hábitos de vida saludable y la participación comunitaria, garantizando la logística, convocatoria, acompañamiento técnico, medidas de seguridad, articulación institucional cuando se requiera y la elaboración de los informes correspondientes sobre la ejecución y resultados de cada jornada	Durante este mes se realizaron acercamientos y procesos de coordinación para la ejecución de las caminatas programadas durante el mes de febrero. Estas articulaciones se llevaron a cabo en conjunto con el **profesor Daniel Norres**, de la **Casa Gerontológica**, con el fin de coordinar y articular la participación de los grupos de adultos mayores del **Centro Vida Casa Gerontológica**, garantizando una adecuada organización y desarrollo de la actividad.	**FOTO 8**
7. Planear, organizar, coordinar y ejecutar un (1) ciclopaseo mensual como actividad del Programa de Actividad Física, orientado a la promoción de estilos de vida saludables, el uso activo del espacio público y la participación comunitaria, garantizando la adecuada logística, convocatoria, acompañamiento técnico, medidas de seguridad, articulación con las entidades competentes cuando se requiera y la presentación de los informes de ejecución y resultados de la actividad.	El miércoles 18 de febrero se realizó el primer ciclopaseo del año, denominado *"Pedalea con el INDER"*, el cual contó con la participación de aproximadamente 50 personas que recorrieron la cicloruta municipal. Esta actividad permitió integrar a las familias del municipio y promover la actividad física en un espacio recreativo, fomentando hábitos de vida saludable y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.	**FOTO 9**
8. Realizar pausas activas un día a la semana en cuatro (4) entidades públicas o privadas, en el ámbito educativo, comunitario del municipio, según cronograma organizado con el supervisor del contrato. (Evidencia: Formato planilla de asistencia y fotografía).	El 5 de febrero se realizaron las primeras pausas activas del periodo, visitando los diferentes puestos de moto taxismo y entidades municipales. Durante la jornada se promovieron espacios de sano esparcimiento y bienestar laboral, fomentando la actividad física y la integración, contribuyendo a salir de la rutina y fortalecer un ambiente saludable en los espacios de trabajo.	**FOTO 10**
9. Apoyar administrativa, técnica y operativamente los eventos institucionales de deporte, recreación y actividad física programados por el INDER y delegados por el supervisor del contrato. (Evidencias fotográficas).	El 20 de febrero se llevó a cabo un mega evento liderado por el equipo de Actividad Física en el parque principal del municipio, consistente en una mega clase de spinning que contó con la participación de más de 120 asistentes. La jornada tuvo una excelente acogida por parte de la comunidad, consolidándose como una actividad exitosa para el Instituto, al promover la actividad física masiva y la integración ciudadana.	**FOTO 11** **FOTO 15**

	El jueves 19 de febrero se brindó apoyo al equipo de Deporte y Recreación en la vereda la tolda, un espacio de sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre dirigido a los jóvenes estudiantes de la zona rural. Durante la jornada se llevaron a cabo actividades lúdico-recreativas y deportivas, promoviendo la integración, el aprovechamiento del tiempo libre y el acceso a los programas que el Instituto tiene dispuestos para la comunidad.	
10.Apoyar el proceso de investigación en la prueba piloto toma de medidas antropométricas durante todo el tiempo del contrato.	Durante dicho periodo se hizo la proyección de cómo será ejecutado la prueba piloto del proceso de investigación en articulación con la ESE Hospital San Juan de Dios, esta investigación.	
11.Cargar evidencias cada vez que tenga sesión de clase o evento deportivo de acuerdo con los lineamientos establecidos por el INDER. (Evidencias: Reporte en Excel o pantallazo del cargue).	Se presentan en el tiempo acordado las evidencias fotográficas correspondientes a las sesiones de clase y a los diferentes eventos realizados durante el mes de febrero, las cuales fueron cargadas de manera oportuna en el enlace diligenciado por la gerencia para la correcta organización, respaldo y verificación de los archivos, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos.	**FOTO 12**
12.Presentar los documentos requeridos para el pago mensual de acuerdo con las fechas establecidas por la supervisión (informe de actividades, cuenta de cobro, formato control de asistencia y tamizajes, test, entre otros.	Se presentan de manera oportuna y dentro de los tiempos establecidos los documentos requeridos para el proceso de pago correspondiente al mes de febrero, tales como la cuenta de cobro, informe de actividades realizadas, planillas de seguridad social, planillas de asistencia, formatos de tamizaje, entre otros soportes necesarios, garantizando así el cumplimiento de los requisitos administrativos exigidos..	**FOTO 13**
13.Atender y brindar información a la comunidad sobre la oferta misional (deporte, recreación y actividad física) entre otras que requiera la misma. (Evidencias fotográficas).	Se atiende y se brinda de manera oportuna la difusión de las piezas publicitarias, con el fin de mantener informada a la comunidad sobre la oferta misional del Instituto durante el mes de febrero, promoviendo la participación activa en los diferentes programas, actividades y eventos desarrollados, y fortaleciendo así los procesos de comunicación institucional y acercamiento con la ciudadanía.	**FOTO 14**

14. El contratista será responsable del uso, custodia y adecuado cuidado de los bienes, equipos, herramientas y demás elementos que le sean entregados en calidad de inventario para el desarrollo del objeto contractual, comprometiéndose a destinarlos exclusivamente a las actividades autorizadas por la entidad. El contratista deberá informar de manera inmediata y por escrito al funcionario encargado del inventario de la entidad, cualquier novedad relacionada con el inventario asignado, tales como pérdidas, daños, deterioros, fallas, hurtos o uso indebido con las respectivas evidencias, con el fin de que se adopten las medidas administrativas correspondientes.	Durante el mes de febrero se continuó con el control y verificación del inventario recibido por parte del Instituto, garantizando el uso adecuado y responsable de los bienes asignados para el desarrollo de las actividades del grupo de actividad física. A la fecha, no se han presentado novedades, reportes de pérdidas ni daños en los elementos bajo custodia, manteniéndose en óptimas condiciones para su correcta utilización.	**FOTO 15**
15. El contratista/entrenador se obliga a utilizar como único y exclusivo canal de comunicación oficial con la oferta, el proceso contractual y las actividades derivadas del mismo, los medios dispuestos y autorizados por el Instituto para la Recreación y el Deporte de Santa Fe de Antioquia – INDER, absteniéndose de emplear canales personales o no autorizados para la difusión de información, coordinación o toma de decisiones relacionadas con el contrato.	Se utilizan durante este mes los medios de comunicación oficiales del INDER para la difusión de la información relacionada con las actividades, programas y eventos desarrollados por el Instituto, con el fin de mantener informada a la comunidad, promover la participación ciudadana y garantizar una adecuada socialización de la oferta misional.	**FOTO 16**
16. El contratista deberá mantener una conducta basada en el respeto, la cordialidad y la sana convivencia, promoviendo relaciones armónicas con los compañeros de trabajo, servidores públicos, directivos y demás personas vinculadas a la entidad, absteniéndose de cualquier comportamiento que afecte el buen clima laboral o la imagen institucional	Durante el mes de febrero se mantiene una correcta convivencia con los demás compañeros del Instituto, fomentando un ambiente laboral armónico, basado en el respeto, el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y la buena disposición para el desarrollo de las actividades asignadas.	**FOTO 17**
17.Realizar todas las demás actividades atinentes a la naturaleza del contrato y que surjan durante su ejecución y cumplimiento de este. (Evidencias fotográficas)	El día 21 de febrero se realiza la entrega de las bicicletas facilitadas por el municipio de San Jerónimo para el megaevento de cycling que se realizó el día 20 de febrero.	**FOTO 07**

Cordialmente,



Juan José Cartagena Vidales
CC 1.022.099.462

INDER SANTA FE DE ANTIOQUIA
REGISTROS FOTOGRAFICOS FEBRERO DE 2026

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR(A) DE ACTIVIDAD FÍSICA DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SANTA FE DE ANTIOQUIA"

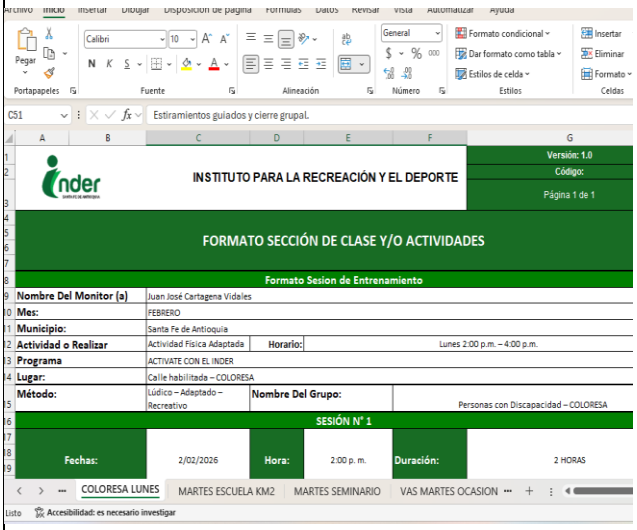
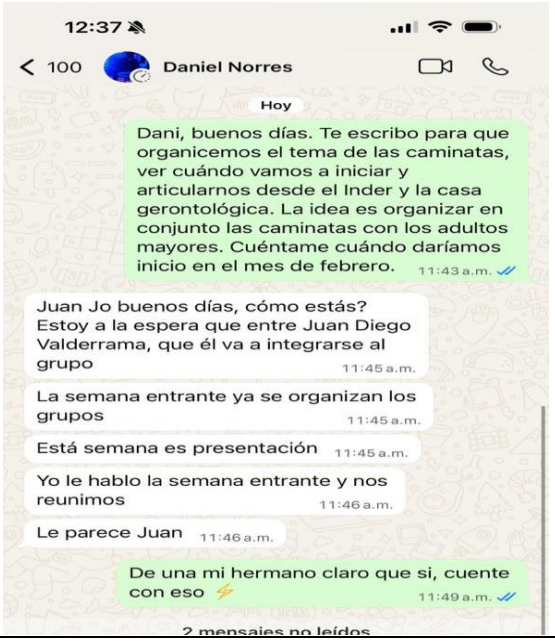
Foto 1	Foto 2
	
Entrega del mesociclo a realizarse el mes de febrero de 2026	Movilidad articular musicalizada realizada con los adultos mayores del CBA, asilo san pedro claver el dia miércoles 04 de febrero

Foto 3

Actividad de movilidad articular realizada con los adultos mayores del centro vida casa gerontológica el 10 de febrero

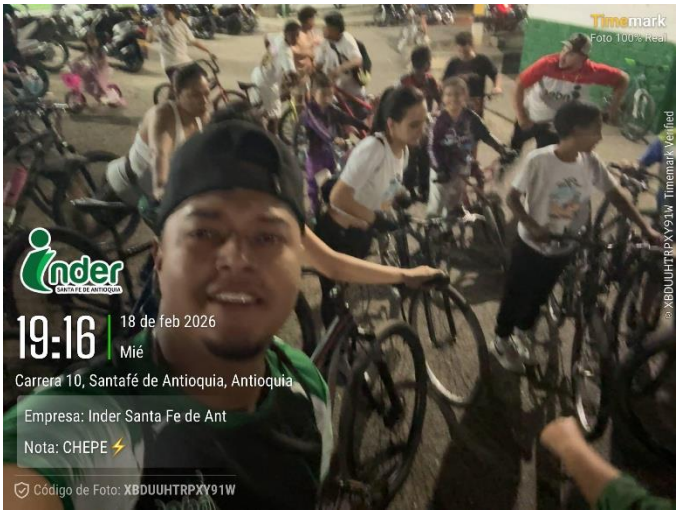
Foto 4	Foto 5
	
Actividad de coordinación realizada con la corporación Coloresa el 04 de febrero	Socializacion del tamizaje con los adultos mayores del centro vida – casa gerontologica
Foto 6	**Foto 7**
	
Reunion general realizada el dia lunes 21 de febrero por parte de gerencia	Entrega de bicicletas facilitadas por los gimnasios del municipio de san jerónimo

Foto 8



Acercamiento para la articulación de las caminatas con algunos grupos del centro vida casa gerontológica para dar inicio en el mes de marzo

Foto 9



Ciclopaseo pedalea con el Inder realizado el 18 de febrero por la ciclovía municipal donde contamos con la participación de cerca de 50 personas.

Foto 10

Pausa activa realizada el jueves 05 de febrero con los mototaxistas del municipio. Promoviendo los buenos hábitos y el sano esparcimiento entre compañeros.
Foto 11

Acompañamiento a el equipo de recreación y deporte en actividades lúdico recreativas realizas en la vereda la tolda el jueves 19 de febrero

Foto 12

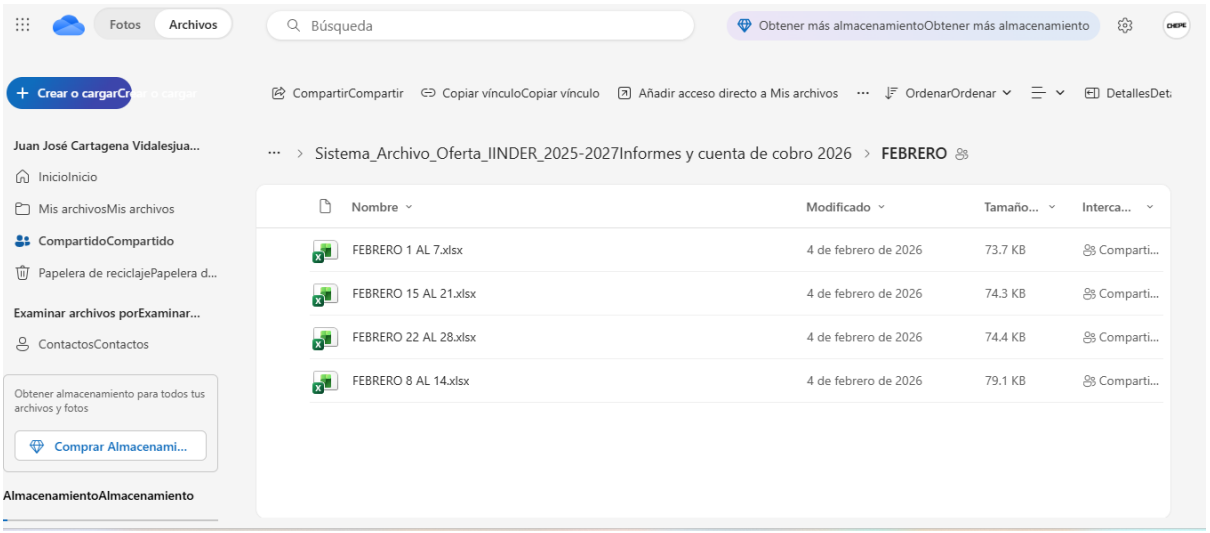
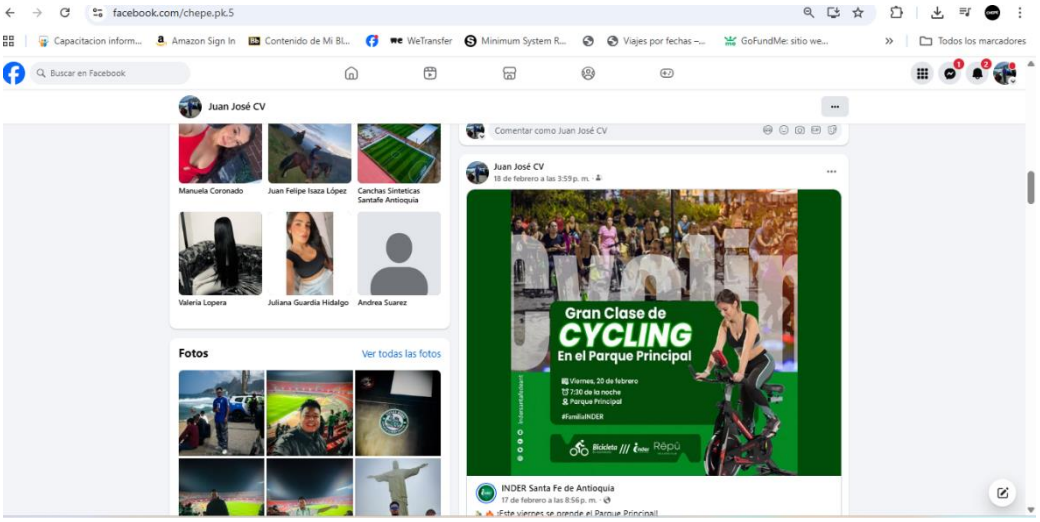
Se realiza el correcto reporte de las actividades realizadas durante el mes de febrero
Foto 13

Entrega de los informes y documentos para el pago del mes de febrero de 2026

FOTO 14

Difusion por medio de redes sociales de la información de los diferentes programas del instituto en el mes de febrero
FOTO 15

Mega evento del equipo de actividad física cicling al parque realizado el viernes 20 de febrero con la acogida de mas de 120 personas

FOTO 16

Utilizacion de los medios oficiales del instituto, para la difusión de la correcta información.
FOTO 17

Excelente ambiente laboral durante el mes de febrero

FOTO 18

Sesion de clase realizada en el seminario mayor el martes 3 de febrero, una actividad de acondicionamiento físico para los participantes

PLANILLAS DE ASISTENCIA MES DE FEBRERO

ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA — inder SANTA FE DE ANTIOQUIA

INDER SANTA FE DE ANTIOQUIA

PLANILLA DE ASISTENCIA

MES	FEBRERO	AÑO: 2026	HORARIO DE SESIÓN CLASE/ENTRENAMIENTO: 9:00 AM
DEPORTE Y/O ACTIVIDAD	ACTIVIDAD FISICA		LUGAR DE ENTRENAMIENTO: CBA ASILO
MONITOR(A)/ENTRENADOR(A)	JUAN JOSE CARTAGENA VIDALES		NOMBRE DEL GRUPO:

Nº	NOMBRE COMPLETO	Nº DOCUMENTO	Nº TELEFONICO	2	4	6	9	11	13	16	18	20	23	25	27
1	Rosa Gilma Taborda Sampedro	21581265	3216676750		x		x						x		
2	Maria Gertrudiz Holguin	21502785			x		x						x		
3	Carlos Andres Borja	1022096040			x		x						x		
4	Joaquin Emilio Holguin	70470498			x		x						x		
5	Jose Antonio Morales	1011592622			x		x						x		
6	Gabriel Antonio Lujan	653885			x		x						x		
7	Gil Abad				x		x						x		
8	Beatriz Elena Vasquez	22118441			x		x						x		
9	Noe de Jesus Correa	8470514			x		x						x		
10	Leon de Jesus Serna	581743			x		x						x		
11	Ilse del Socorro Valderrama	21499016			x		x						x		
12	Victor Borja Silva	1022096039			x		x						x		
13	Marco Antonio Carvajal	3539084			x		x						x		
14	Olegario Silva Bran	3390061			x		x						x		
15	Elena Beatriz Giraldo	22118441			x		x						x		
16	Antonio Urrego	71596412			x		x						x		
17	Maria Let Zapata	32101000			x		x						x		
18	Pedro Vicente Zapata	1147934610			x		x						x		
19	Claudio Serna Alcaraz	1022092833			x		x						x		
20	Pedro Pablo Holguin Velasquez	3390104			x		x						x		

FIRMA DEL MONITOR(A) ENTRENADOR(A)
FIRMA COORDINADOR DEL PROGRAMA
X: ASISTIO — F: FALTO

INDER SANTA FE DE ANTIOQUIA

PLANILLA DE ASISTENCIA

MES	FEBRERO	AÑO: 2026	HORARIO DE SESIÓN CLASE/ENTRENAMIENTO: 10:00 am
DEPORTE Y/O ACTIVIDAD			LUGAR DE LA ACTIVIAD: inder santa fe
MONITOR(A)/ENTRENADOR(A)	Juan Jose Cartagena V.		NOMBRE DEL GRUPO: Pausas activas

Nº	NOMBRE COMPLETO	Nº DOCUMENTO	Nº TELEFONICO	EPS	CALENDARIO DIAS SESIÓN DE CLASE: 05
1	Claudia Patricia Gallo	1022097736	3046171991	NuevaEPS	✓
2	Juan carlos Puerta Gallo	17417905	3107946952	NuevaEPS	
3	Luis Miguel González J	1152202657	3103602192	sura	
4	Ana Cristina Hernandez Urreg	1022092621	3207429444	Nueva EPS	+
5	laura Holguin Cartagena	1022095187	3003983342	Nueva EPS	
6	Hector Gutierrez Morn-	15405670	3117838960	Cosalud	X
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA DEL MONITOR(A) ENTRENADOR(A)
FIRMA COORDINADOR DEL PROGRAMA: ANA CRISTINA HERNANDEZ URREGO
X: ASISTIO — F: FALTO
NOVEDADES:

INDER SANTA FE DE ANTIOQUIA

PLANILLA DE ASISTENCIA

MES	FEBRERO	AÑO: 2026	HORARIO DE SESIÓN CLASE/ENTRENAMIENTO: 02:30PM
DEPORTE Y/O ACTIVIDAD	ACTIVIDAD FISICA		LUGAR DE ENTRENAMIENTO: COLORESA
MONITOR(A)/ENTRENADOR(A)	JUAN JOSE CARTAGENA VIDALES		NOMBRE DEL GRUPO:

Nº	NOMBRE COMPLETO	Nº DOCUMENTO	Nº TELEFONICO	2	4	5	9	11	12	16	18	19	23	25	26
1	Emiliano Roldan	1011596264	320 5188709			x							x		
2	Yhon Esteban Loaiza	1022092370				x							x		
3	Hector Oliveros	8201370				x							x		
4	Melissa Florez					x							x		
5	Oscar Julian Aguinaga	1022098601				x							x		
6	Alejandra Lela	1022097901				x							x		
7	Leidy Johana Benitez	21501384				x							x		
8	Melani Florez	1046914155				x							x		
9	Samuel holguin					x							x		
10	Pedro Julian Marin	1022100108				x							x		
11	Lina Cristal Macias	1028152086				x							x		
12	Isabel Cristina Macias	31100820				x							x		
13	Eduardo Rivera	15406587				x							x		
14	Juan Carlos Borja	1022099259				x							x		
15	Lesly Rubio					x							x		
16	Sebastian Oquendo	1039100773				x							x		
17	Ferney rueda	1022098338				x							x		
18	Juanita Garcia	1042707358				x							x		
19	Juliana Usuga	1022100134				x							x		
20	Paola Andrea Yandar	1040754970				x							x		

FIRMA DEL MONITOR(A) ENTRENADOR(A)

FIRMA COORDINADOR DEL PROGRAMA

X: ASISTIO F: FALTO

JUAN JOSÉ CARTAGENA VIDALES
CC 1022.000.462 Med/Ant.